

CORNELLANA - 6 de MARZO de 2010

/// SOLO Escort

- VELOCIDAD
- REGULARIDAD SPORT
- REGULARIDAD CLÁSICA

MK I • MK 2

REGLAMENTO PARTICULAR

1 · PROGRAMA

FECHA	HORA	ACTO A REALIZAR	LUGAR
01-Feb	20:00	Publicación del Reglamento Apertura de Inscripciones	CORNELLANA CLÁSICOS Av. Prudencio Fdez. Pello, 110 33.850 CORNELLANA (Salas)
05-Feb	20:30	Presentación Oficial de la Prueba	Plaza del Campillo (Cornellana)
12-Feb	10:00	Publicación del Libro de Ruta	CORNELLANA CLÁSICOS Av. Prudencio Fdez. Pello, 110 33.850 CORNELLANA (Salas) www.solo-escort.es
01-Mar	20:00	Cierre de Inscripciones	
04-Mar	20:00	Publicación Lista de Inscritos	
06-Mar	07:30	Apertura Oficina Permanente	Telecentro de Cornellana C/ La Cruz 33.850 CORNELLANA (Salas)
	08:00 a 09:00	Verificaciones Administrativas	
	08:00 a 09:00	Verificaciones Técnicas	C/ Río Nonaya 33.850 CORNELLANA (Salas)
	09:30	Publicación Vehículos Autorizados a tomar la Salida	Oficina Permanente Telecentro de Cornellana
	10:00	Salida Primer Participante	Parque de Asistencia C/ La Cruz - Cornellana
	18:20	Llegada Primer Participante FIN DEL CRITERIUM	Parque Cerrado Plaza del Campillo (Cornellana)
	19:20	Publicación de Clasificación Final	Oficina Permanente Telecentro de Cornellana
	20:00	Apertura del Parque Cerrado	Parque Cerrado Plaza del Campillo (Cornellana)
	22:00	Cena y Entrega de Trofeos	Rest. LA FUENTE (Cornellana)

2 · TABLÓN OFICIAL DE ANUNCIOS

El Tablón Oficial de Anuncios, a través del cual serán publicadas todas las informaciones que afecten a la prueba, estará situado en:

CORNELLANA CLÁSICOS

2.1.- SECRETARÍA

La secretaría de la prueba estará situada en:

CORNELLANA CLÁSICOS

Av. Prudencio Fernández Pello, 110 – 1ºB

33.850 CORNELLANA (Salas)

Tlf: 985 83 41 51 · Fax: 985 83 50 91 · E-Mail: soloescort@solo-escort.es

2.2.- OFICINA PERMANENTE

Desde las 07:30 h. hasta las 20:00 h. del día 06 de Marzo, hasta la finalización del Criterium, la Oficina Permanente de la prueba estará situada en:

Telecentro de Cornellana

C/ La Cruz

33.850 CORNELLANA (Salas)

Los participantes deberán de estar en contacto con la Secretaría Permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de eventuales boletines de información.

3 · ORGANIZACIÓN

Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en los Reglamentos Deportivos de los Campeonatos de Rallyes, Rally-sprint y de la Challenge de Regularidad Sport FAPA 2010 y el presente Reglamento Particular.

3.1.- DEFINICIÓN

La Escudería Pravia Autocompetición organiza el II Criterium SOLO ESCORT, que se celebrará el día 06 de Marzo de 2010.

3.2.- COMITÉ DE ORGANIZACIÓN (CORNELLANA CLÁSICOS)

Presidente: D. Ángel Manuel Hortal Álvarez

Vocales: D. Rafael López Menéndez

D. Luís Antonio Alonso Rodríguez

D. Pablo Díaz Cuervo

D. José Manuel Menéndez Gómez

Secretario: D. Javier Díez de Tejada Martínez

3.3- OFICIALES DE LA PRUEBA**Comisarios Deportivos**

Presidente: D. Vital Celso Valle Prieto Lic:

Miembros: Dña. Matilde López Llano Lic:

D. José Marcos Álvarez García Lic:

Director de Carrera

D. Marcos Verano Álvarez Lic:

Responsable de Seguridad

D. Abel Amieva Medero Lic:

Comisarios Técnicos

Responsable: D. Constantino Pérez Camino Lic:

Miembros: D. Raúl Ordiales García Lic:

Delegado Técnico F.A.P.A.

D. Lic:

Responsable de Relaciones con los Participantes

D. Francisco Cortina Lic:

Responsable de Relaciones con la Prensa

D.

Jefe de Servicios Médicos

D. Ángel Manuel Hortal Álvarez Col: 33/4780

Secretaria de Carrera

Dña. Helena García Iglesias

Lic:

Jefe de Tramo Cronometrado

D. Enrique Ruiz Cabo

Lic:

Adjunto de Tramo Cronometrado

D.

Lic:

Observador F.A.P.A.

D.

Lic:

Responsable de Parques Cerrados y Reagrupamientos

D. Luís Puerta Menéndez

3.4.- CARAVANA DE SEGURIDAD**Coche 0:**

D.

Coche 00:

D.

Coche Seguridad:

D. Ramón Abella Fernández

Coche Cierre Carretera:

D. Celso Martínez

Coche Megafonía:

D. Alfredo García Rodríguez

Coche Fin:

D. Jaime Díaz Martínez

4 · MODALIDADES GENERALES**4.1.- PUNTUABILIDAD**

El II Criterium SOLO ESCORT no será puntuable para ningún Campeonato, Copa o Trofeo.

4.2.- DESCRIPCIÓN

4.2.1.- Distancia del Recorrido: 64,80 Km

4.2.2.- Nº Total de T.C.: 6 (3 pasadas "Las Nisales" y 3 pasadas "Folguerinas")

4.2.3.- Kilómetros T.C.: "Las Nisales" 8,88 Km y "Folguerinas" 8,99 Km

4.2.4.- Total Km. de T.C.: 53,61 Km.

4.2.5.- Km. de Enlaces: 11,19 Km

4.2.6.- Nº de Secciones: 6

4.3.- SITUACIÓN DEL TRAMO CRONOMETRADO

Carretera Cornellana – Alto de Vieras – Cornellana

Salida T.C.: Cornellana

Llegada T.C.: Cornellana

4.4.- REAGRUPAMIENTO

Los Reagrupamientos se efectuarán en la Plaza del Campillo (Cornellana), al finalizar el Tramo Cronometrado.

4.5.- PARQUE CERRADO

Se establece un Parque Cerrado Obligatorio después de las Verificaciones Técnicas, y otro una vez finalizado el último Tramo Cronometrado.

En el Control Horario de entrada al Parque Cerrado de Fin del Criterium, se permite entrar por adelanto.

4.6.- PARQUE DE ASISTENCIA

El Parque de Asistencia del II Criterium SOLO ESCORT estará ubicado en la C/ La Cruz, de Cornellana.

No estará permitido realizar asistencia alguna fuera del recinto. Solamente se admiten las reparaciones efectuadas por los ocupantes del vehículo con los medios de que dispongan.

Sólo se admitirá un vehículo de asistencia por cada participante.

4.7.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

En el II Criterium SOLO ESCORT solamente estarán admitidos los vehículos Ford Escort en sus variantes MKI y MKII.

5 · INSCRIPCIONES

5.1.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

La Fecha y Horario límite de la Solicitud de Inscripción será el día 01 de Marzo de 2010 a las 20:00 horas.

El Boletín de Inscripción debidamente rellenado en todos sus campos, deberá de ser remitido al fax nº 985 83 50 91.

La inscripción deberá de ir acompañada del Justificante Bancario de haber ingresado el importe de los derechos de Inscripción en la siguiente cuenta:

2048-0058-53-3404000079 (CAJASTUR – Oficina de Cornellana)

Si la solicitud se envía por fax, el original deberá de llegar a la Organización, a más tardar, el día 5 de Marzo de 2010.

Toda inscripción que contenga una falsa declaración, será considerada como NULA y no recibida. El firmante de tal inscripción podrá ser acusado de incorrección y, además, podrá serle confiscado el derecho de inscripción.

En toda inscripción deberán constar, de forma inexcusable, los siguientes datos:

- Nombres Completos de Concursante, Piloto y Copiloto.
- Números de las Licencias Federativas.
- Características del Vehículo: Marca, Modelo, Grupo, Cilindrada,...
- Seguro y Matrícula del vehículo.

No se podrá inscribir un vehículo dos veces, ni se aceptarán denominaciones tipo "XX" o similares, así como pseudónimos no oficiales.

No será admitida la inscripción si no ha sido hecha la transferencia del pago de la cuantía de los derechos y enviado una copia del recibo bancario.

Una vez cerrada la inscripción, no se podrán cambiar ni el Concursante ni el Conductor. En cuanto al Vehículo y el Copiloto, podrá hacerse hasta el inicio de las Verificaciones Administrativas, pero siempre que el Vehículo pertenezca al mismo Grupo, Clase y Cilindrada.

El orden estará establecido según los siguientes criterios:

- Pilotos inscritos en Velocidad.
- Pilotos inscritos en Regularidad Sport.
- Pilotos inscritos en Regularidad Clásica.

5.2.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El importe de los Derechos de Inscripción se fija en **200 €** para todos los vehículos que acepten la Publicidad Facultativa. En caso de no aceptar la Publicidad Facultativa, estos derechos se fijan en **400 €**.

5.3.- SEGURO

Todos los datos referentes a la Cobertura del Seguro de la prueba, figuran en las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias 2010.

6 · VERIFICACIONES

6.1.- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

Las Verificaciones Administrativas serán llevadas a cabo en el Telecentro de Cornellana, sito en la C/ La Cruz, desde las 08:00 horas hasta las 09:00 horas del día 06 de Marzo de 2010.

Serán realizadas sobre la base de la Lista Oficial de Inscritos y a las Solicitudes de Inscripción.

Serán necesarios los siguientes documentos:

- Licencias de Concursante, Piloto y Copiloto.
- Tarjeta de Inspección Técnica.
- Permiso de Circulación.
- Seguro.
- Carné de Conducir.

No se admitirán fotocopias ni cualquier otro sustitutivo. En el caso particular de la Licencia, se entenderá como tal el modelo oficial establecido por la R.F.E.A., sin que pueda darse validez a ningún otro documento, aún cuando demostrara que al portador le hubiera sido expedida o proviniera del propio órgano expedidor.

6.2.- VERIFICACIONES TÉCNICAS

La Verificación Técnica inicial será realizada en la C/ Rio Nonaya, de Cornellana, desde las 08:00 horas hasta las 09:00 horas del día 06 de Marzo de 2010.

Una vez verificado se entrará en Parque Cerrado hasta el comienzo de la prueba.

LA INDUMENTARIA, EL CASCO Y EL HANS, SE VERIFICARÁN EN LA ENTREGA DEL CARNET DE RUTA, EN EL CONTROL HORARIO DE SALIDA DEL PARQUE DE ASISTENCIA.

En el transcurso de la prueba se podrán realizar Verificaciones Técnicas Intermedias. Al término de la prueba se realizará una Verificación Técnica según decisión de los Comisarios Deportivos.

6.3.- VERIFICACIONES TÉCNICAS FINALES

La Verificación Técnica final será realizada en:

Talleres ASTURMOVIL

Av. Prudencio Fdez. Pello - CORNELLANA

Para esta Verificación Final podrá ser requerida la Ficha de Homologación del Vehículo.

6.4.- VERIFICACIONES TÉCNICAS POR RECLAMACIÓN

Las Verificaciones Técnicas de los conceptos reclamados se realizarán en:

Talleres ASTURMOVIL

Av. Prudencio Fdez. Pello - CORNELLANA

7 · PUBLICIDAD

7.1.- PUBLICIDAD

Se admitirá la publicidad que se haga constar en personas y en vehículos, siempre que no atente contra el honor de las personas y entidades o contravenga las disposiciones legales en vigor. En cuanto a la colocada en vehículos, deberán tenerse en cuenta todas las disposiciones establecidas en el Art. 9 de las Prescripciones Comunes de la F.A.P.A. 2010.

La publicidad ligada a los números y/o placas de competición, será obligada para todos los participantes.

La publicidad optativa podrá ser rehusada por los participantes, previo pago del doble de los Derechos de Inscripción.

8 · DESARROLLO DE LA PRUEBA

8.1 Penalizaciones.- Las penalizaciones a aplicar serán las siguientes:

Participantes de Velocidad.- Las estipuladas en el Art. 14 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Rallyes 2010.

Participantes de Regularidad Sport y Clásica.- Las estipuladas en el Art 8 del Reglamento Deportivo de la Challenge de Regularidad Sport 2010.

8.2 Interrupción de Tramo Cronometrado.- En caso de interrupción total o parcial del tramo cronometrado los criterios a aplicar para la adjudicación de tiempos a los participantes implicados serán los siguientes:

Participantes de velocidad.- Según lo especificado en el Art. 11 Reglamento Deportivo de Rallyes 2010.

Participantes de Regularidad Sport y Clásicos.- Según lo especificado en el Art. 6.4 del Reglamento Deportivo de la Challenge Regularidad Sport 2010.

9 · RESULTADOS Y PREMIOS

9.1.- RESULTADOS

Finalizada la prueba se elaborará una clasificación final general por cada modalidad.

9.2.- EMPATES

En caso de empate, se consideran los siguientes órdenes de prelación:

Participantes de Velocidad.- Resultará ganador quien haya realizado el mejor tiempo en el 1º Tramo.

Participantes de Regularidad Sport y Clásica.- Resultará ganador quien haya tenido la menor penalización en el 1º Tramo

9.3.- TROFEOS

Los Trofeos se distribuirán de la siguiente manera:

GENERAL VELOCIDAD

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1º Trofeos Piloto y Copiloto | 2º Trofeos Piloto y Copiloto |
| 3º Trofeos Piloto y Copiloto | |

GENERAL REGULARIDAD SPORT

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1º Trofeos Piloto y Copiloto | 2º Trofeos Piloto y Copiloto |
| 3º Trofeos Piloto y Copiloto | |

GENERAL REGULARIDAD CLÁSICA

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 1º Trofeos Piloto y Copiloto | 2º Trofeos Piloto y Copiloto |
| 3º Trofeos Piloto y Copiloto | |

NOTA: Todo Piloto y Copiloto que hayan optado a Premios y Trofeos, deberán de estar presentes en el acto de Entrega de Premios. En caso contrario, perderán su derecho a los mismos.

Anexo 1 · PLAN DE TRABAJO DEL COLEGIO DE COMISARIOS DEPORTIVOS

El Colegio de Comisarios Deportivos estará en permanente contacto desde su constitución, al comienzo dl rally Sprint, hasta la finalización del mismo, debiendo estar localizables frente a posibles decisiones a tomar durante todo el desarrollo del **II Criterium SOLO ESCORT**.

La Primera Reunión será a las 09:00 horas del sábado 06 de Marzo de 2010, en la que será constituido el Colegio.

En esta primera reunión, se decidirá el Horario de la /s siguiente /s reunión /es.

Anexo 2 · ENCARGADOS DE LAS RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES

Los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes se encontrarán a disposición de cualquier piloto con el siguiente Plan de Trabajo:

- De 08:00 a 09:00 horas: VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS y TÉCNICAS.
- A las 09:30 horas: Información de incidencias y Vehículos Autorizados a tomar la Salida – SECRETARÍA PERMANENTE.
- De 10:00 a 11:00 horas: Salida del Criterium – PARQUE DE ASISTENCIA.
- Durante el transcurso de la Prueba: SALIDAS y LLEGADAS A LOS DISTINTOS PUNTOS DEL CRITERIUM.
- A las 19:20 horas: Publicación de Resultados – SECRETARÍA PERMANENTE.

Anexo 3 · ITINERARIO – HORARIO

	S.	C.H.	LOCALIZACIÓN	Km. TC	Km. Enlace	Km. Sector	Tiempo	Km./H.	Hora 1º
1.ª Sección	1	0	SALIDA. Zona de Asistencia "A"						09:50
		1	Salida TC-1		0,62	0,62	00:07	5,31	09:57
	2	TC-1	LAS NISALES	8,88					10:00
		1A	Entrada Reagrupamiento		0,74	9,62	00:15	38,48	10:15
2.ª Sección			REAGRUPAMIENTO				00:12		
	3	1B	Salida Reagrupamiento						10:27
		1C	Entrada Zona de Asistencia		0,15	0,15	00:03	3,00	10:30
	4		ZONA DE ASISTENCIA "B"				00:20		
	5	1D	Salida Zona de Asistencia						10:50
		2	Salida TC-2		0,62	0,62	00:07	5,31	10:57
3.ª Sección	6	TC-2	LAS NISALES	8,88					11:00
		2A	Entrada Reagrupamiento		00,74	09,62	00:15	38,48	11:15
			REAGRUPAMIENTO				00:12		
	7	2B	Salida Reagrupamiento						11:27
		2C	Entrada Zona de Asistencia		0,15	0,15	00:03	3,00	11:30
	8		ZONA DE ASISTENCIA "C"				00:20		
4.ª Sección	9	2D	Salida Zona de Asistencia						11:50
		3	Salida TC-3		0,62	0,62	00:07	5,31	11:57
	10	TC-3	LAS NISALES	8,88					12:00
		3A	Entrada Reagrupamiento		00,74	09,62	00:15	38,48	12:15
			REAGRUPAMIENTO				02:02		
	11	3B	Salida Reagrupamiento						14:17
5.ª Sección		3C	Entrada Zona de Asistencia		0,15	0,15	00:03	3,00	14:20
	12		ZONA DE ASISTENCIA "D"				01:30		
	13	3D	Salida Zona de Asistencia						15:50
		4	Salida TC-4		0,89	0,89	00:07	7,62	15:57
	14	TC-4	FOLGUERINAS	8,99					16:00
		4A	Entrada Reagrupamiento		01,23	10,12	00:15	40,48	16:15
6.ª Sección			REAGRUPAMIENTO				00:12		
	15	4B	Salida Reagrupamiento						16:27
		4C	Entrada Zona de Asistencia		0,15	0,15	00:03	3,00	16:30
	16		ZONA DE ASISTENCIA "E"				00:20		
	17	4D	Salida Zona de Asistencia						16:50
		5	Salida TC-5		0,89	0,89	00:07	7,62	16:57
7.ª Sección	18	TC-5	FOLGUERINAS	8,99					17:00
		5A	Entrada Reagrupamiento		01,23	10,12	00:15	40,48	17:15
			REAGRUPAMIENTO				00:12		
	19	5B	Salida Reagrupamiento						17:27
		5C	Entrada Zona de Asistencia		0,15	0,15	00:03	3,00	17:30
	20		ZONA DE ASISTENCIA "F"				00:20		
8.ª Sección	21	5D	Salida Zona de Asistencia						17:50
		6	Salida TC-6		0,89	0,89	00:07	7,62	17:57
	22	TC-6	FOLGUERINAS	8,99					18:00
		6A	Parque Cerrado. Fin Rallye.		01,23	10,12	00:15	40,48	18:15